

ACCIÓN DE TUTELA 2023-0083

SECRETARIA JUZGADO CINCUENTA Y DOS PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO. Bogotá, D.C., 17 de abril de 2023- Al Despacho la presente acción de tutela interpuesta por ALBERTO FERRIN MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.087.794.322**, contra la Comisión Nacional del Servicio Civil y El Dr. MAURICIO LIÉVANO BERNAL, Presidente de esa entidad. **VENCE EL 28 ABRIL DE 2023. Provea.**

**MARIA ALEJANDRA TOBAR BURBANO
SECRETARIA**

**JUZGADO CINCUENTA Y DOS PENAL DEL CIRCUITO DE
CONOCIMIENTO**

Bogotá, D.C., diecisiete de abril de dos mil veintitrés

Visto el informe secretarial que antecede, AVOQUESE la presente acción de tutela instaurada por ALBERTO FERRIN MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.087.794.322**, contra la Comisión Nacional del Servicio Civil y El Dr. MAURICIO LIÉVANO BERNAL, Presidente de esa entidad. En consecuencia, de conformidad con lo previsto por el artículo 19 del Decreto 2591 de 1991, se dispone:

- 1.) Córrese traslado de la demanda de tutela a la Comisión Nacional del Servicio Civil y al Dr. MAURICIO LIÉVANO BERNAL, Presidente de esa entidad, para que ejerzan el derecho de defensa y contradicción, concediéndoles un término improrrogable de un (1) día.
- 2.) Vincúlese a la Alcaldía del Distrito Especial Industrial Portuario Biodiverso y Ecoturismo de Buenaventura-Valle del Cauca, y a los aspirantes al Proceso de Selección del concurso de Municipios Priorizados PDET. Alcaldía del Distrito Especial Industrial Portuaria Biodiverso y Ecoturismo de Buenaventura Valle del Cauca Categoría 1ª A 4ª para el cargo de Técnico Administrativo, grado 6, bajo código de vacante 367, OPEC 22078. Para el efecto, se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil, **NOTIFICAR** la presente tutela por medio de su página web, donde se publica la información del concurso. Lo anterior, toda vez que no se cuenta con las direcciones de las personas que integran la respectiva lista.
- 3.) Las demás que surjan de las anteriores.
- 4.) Comuníquese al accionante lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CARLOS ENRIQUE TORRES MELENDEZ

**JUZGADO CINCUENTA Y DOS PENAL DEL CIRCUITO CON
FUNCION DE CONOCIMIENTO
CARRERA 29 No. 18-45 BLOQUE C PISO 2
TELEFAX 4287569**

Bogotá, D. C., 17 de abril de 2023

TUTELA URGENTE

SEÑOR
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
notificacionesjudiciales@cnscc.gov.co

ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIA, BIODIVERSO Y ECOTURISMO
DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
notificaciones_judiciales@buenaventura.gov.co
Ciudad

REF.: ACCIÓN DE TUTELA 2023-0083

Comedidamente me permito comunicarle que este Despacho mediante auto de la fecha avocó el conocimiento de la acción de tutela de la referencia, promovida por ALBERTO FERRIN MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.087.794.322, contra la Comisión Nacional del Servicio Civil y El Dr. MAURICIO LIÉVANO BERNAL PRESIDENTE de esa entidad.. por lo cual se le está corriendo traslado de la misma para que ejerza el derecho de defensa y contradicción, concediéndole un término improrrogable de un (1) día.

Iguualmente se dispuso vincular a la presente acción a los a los aspirantes al Proceso de Selección del concurso de Municipios Priorizados PDET. Alcaldía del Distrito Especial Industrial Portuaria Biodiverso y Ecoturismo de Buenaventura Valle del Cauca Categoría 1ª A 4ª para el cargo de Técnico Administrativo, grado 6 bajo código de vacante 367, OPEC 22078 **Para el efecto, se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil NOTIFICAR la presente tutela por medio de su página web, donde se pública la información del concurso. Lo anterior, toda vez que no se cuenta con las direcciones de las personas que integran la respectiva lista.**

Me permito anexarle copia de la demanda de tutela.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA TOBAR BURBANO
SECRETARIA

**JUZGADO CINCUENTA Y DOS PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION
DE CONOCIMIENTO
CARRERA 29 No. 18-45 BLOQUE C PISO 2
TELEFAX 4287569**

Bogotá, D. C., 17 de abril de 2023

TUTELA URGENTE

Señor

ALBERTO FERRIN MORENO

albertinho094@gmail.com

Ciudad

REF.: ACCIÓN DE TUTELA 2023-0083

Le comunico que por auto de la fecha, se admitió el conocimiento de la acción de tutela de la referencia promovida por usted, contra la Comisión Nacional del Servicio Civil, por el presunto desconocimiento de sus derechos fundamentales.

Atentamente,

**MARIA ALEJANDRA TOBAR BURBANO
SECRETARIA**